

APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD EN SURAMÉRICA: EL CSD FRENTE A LA OEA

En el Sistema Internacional del siglo XXI las diversas dinámicas de los actores del mismo, han impulsado la construcción de nuevos esquemas de **Seguridad** -uno de los objetos de estudio clásico de las Relaciones Internacionales-, que atiendan de forma más efectiva los nuevos desafíos expuestos después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a los Estados Unidos, pero, que de forma simultanea tengan la capacidad de contener a las antiguas amenazas propias del siglo XX. Como caso concreto se realiza un análisis de la Organización de Estados Americanos (OEA) como mecanismo de seguridad tradicional en los países del Sur de América, que ha perdido legitimidad en la región por su inoperancia frente a los desafíos constantes. Por lo tanto, se plantea la creación de un nuevo organismo de seguridad mediador cuyo objetivo sea complementar las funciones de seguridad de la OEA en Suramérica.

Este nuevo sistema regional de seguridad nace en el seno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en el año de 2008 con el origen del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), engendrado en la Cumbre extraordinaria celebrada en la ciudad del Salvador. Este organismo es diseñado como una “instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de defensa” (Secretaria General UNASUR, 2012, pág. 66).

El CSD puede ser entendido como un espacio autónomo suramericano que se desliga de la intervención hegemónica de Estados Unidos en los asuntos domésticos de la región, creando así un ambiente de mayor confianza y cooperación entre los países en materia de seguridad y defensa, no solo en acuerdos bilaterales y en misiones de ayuda militar, sino que contempla una categorización propia de amenazas y desafíos tales como, la mediación de crisis internas, superación de controversias limítrofes y fronterizas, operaciones anti drogas y de crimen transnacional, grupos al margen de la Ley, y las diversas amenazas a la seguridad humana y estatal que se presentan de forma heterogénea en las naciones australes de América..

En definitiva se proyecta ilustrar que en el periodo comprendido entre 2009 a 2014, el CSD puede considerarse como una comunidad de seguridad regional en Sur América, que ha atendiendo tanto a las nuevas amenazas como a los viejos conflictos por los que la OEA es cuestionada al no intervenir de manera acertada y frente a los cuales el CSD ha desplegado sus esfuerzos para consolidar una agenda ampliada de seguridad incluyendo elementos como: La política de defensa, la cooperación militar, las acciones humanitarias, las operaciones de paz, la industria y la tecnología de defensa.

Por: Liliana Mancilla Bautista

lilimbautista@gmail.com

Bogotá - Colombia